



Un agente de la Guardia Civil investiga un robo en el campo en una imagen de archivo. G.C.

Coag denuncia una nueva oleada de robos en el Campo de Cartagena

► Seis fincas situadas entre Pozo Estrecho y El Albuñón han sido asaltadas en dos noches ► Los autores han sustraído enseres y todo tipo de máquinas

M. J. G.

El Campo de Cartagena sufre una nueva oleada de los robos en fincas agrícolas. Seis explotaciones localizadas entre las diputaciones cartageneras de Pozo Estrecho y El Albuñón han sido asaltadas en menos de una semana, según ha denunciado el presidente de Coag en la comarca, Vicente Carrión. El máximo responsable de Coag en Cartagena considera alarmante que algunos de estos robos se hayan producido en propiedades en las que hay viviendas ocupadas. Calcula que el valor de los enseres, herramientas y ma-

quinaria sustraídos supera los 100.000 euros, a los que suman los daños causados en las naves y almacenes y los destrozos en las puertas y las vallas. Vicente Carrión reclama a la Delegación del Gobierno una mayor vigilancia para evitar que sigan produciéndose este tipo de robos. Sospecha que pueden haber sido cometidos por una banda que está actuando en la zona con total impunidad, aprovechando la proximidad de plantaciones de árboles para «camuflarse».

Los seis robos han sido cometidos en dos noches, tres en la

mañana del martes al miércoles pasados y otros tres en la del sábado al domingo.

El presidente comarcal de Coag destacó que «el repunte de los robos cometidos en la última semana es espectacular» y advirtió de que los autores «no tienen miedo a nada», como demuestra el hecho de que lleguen a actuar incluso en fincas en las que hay viviendas habitadas. Preciso que en estas casas, al estar sus ocupantes en el interior, «tienen las alarmas desconectadas. Esto es algo que ellos deben saber cuando se atreven a actuar», indicó.

Eligen propiedades colindantes con plantaciones de cítricos para poder ocultarse y pasar desapercibidos

El hecho de que haya tan poca distancia entre las propiedades asaltadas, que se sitúan entre las diputaciones cartageneras de Pozo Estrecho y El Albuñón, hace pensar al dirigente de Coag de que se trata de «una sola banda» que está actuando en la zona.

Llamó también la atención sobre la forma de actuar de los ladrones, que eligen propiedades colindantes «con plantaciones de limoneros, en las que pueden ocultarse».

Añadió que los ladrones se llevan todo tipo de enseres, desde bicicletas, hasta maquinaria y utensilios de trabajo y monturas para los caballos. Según explicó Vicente Carrión, entre los objetos sustraídos «hay máquinas de toda clase, como fresadoras, que se utilizan para los trabajos de bricolaje que son necesarios en este tipo de fincas. Los autores tienen que estar haciendo acopio del material que han robado y tendrán que darle salida en algún sitio».

Apuntó que en anteriores ocasiones se han localizado algunos de los enseres sustraídos «en mercadillos como los que hay en Sangonera la Seca».

Carrión mostró su extrañeza ante esta nueva oleada de robos, dado que la intervención de los equipos ROCA de la Guardia Civil ha contribuido a reducir la delincuencia en las zonas rurales del Campo de Cartagena.

Pide a la Delegación del Gobierno que investigue los casos denunciados y tome medidas para evitar que sigan produciéndose nuevos robos.

Ecologistas en Acción alerta de que la Ley de Aceleración lleva a la desregulación

► La organización critica que el texto pactado por PP y Cs «supedita el medio ambiente al beneficio empresarial»

E. P.

Ecologistas en Acción rechaza la proposición de Ley de Aceleración Empresarial pactada entre el PP y Ciudadanos, que considera «otra grave agresión medioambiental» y «un paso más en la grave desregulación ambiental que desde hace unos años se produce en la Región de Murcia».

Señala que el articulado establece modificaciones «sustantivas» de carácter medioambiental, urbanístico e industrial con el objetivo de «eliminar» salvaguardas ambientales y administrativas en la aprobación de proyectos empresariales.

Tras ironizar con que debería llamarse «Ley de Aceleración de la Arbitrariedad», censura que se presente «confundir» de manera «burda» llamando así a «lo que es simple desregularización ambiental», que deja el medio ambiente regional «más desprotegido ante la presión del beneficio empresarial».

La norma establece una reducción de plazos para la concesión de las autorizaciones ambientales, de 10 a 9 meses para obtener la autorización ambiental integrada y de seis a tres para la sectorial, lo que supondrá «mayor carga de trabajo» en la «ya de por sí reducida» plantilla de los organismos de control ambiental, fundamentalmente en las direcciones generales del Medio Natural, de Medio Ambiente y Mar Menor y de Energía y Actividad Industrial y Minera.

Casi mil grupos investigadores recibirán financiación regional

► La convocatoria de la Fundación Séneca pretende ofrecer estabilidad a los equipos científicos

REDACCIÓN

Cerca de un centenar de grupos de investigación de la Región de Murcia contarán con financiación autonómica para poder desarrollar proyectos de investigación, en los que podrán participar hasta un millar de investigadores, gracias a la nueva convocatoria de apoyo al desarrollo de la investigación científica y técnica para grupos com-

petitivos de las universidades y organismos murcianos, dotado con 3,5 millones de euros, de los cuales se destinará una cantidad de 1,3 millones al programa de este año.

El objetivo de esta iniciativa de la Fundación Séneca es ofrecer una estabilidad de financiación durante tres años para promover la investigación de alto nivel con el fin de obtener mayor y mejor conocimiento de excelencia para el desarrollo científico, tecnológico, social y económico de la Región, según informaron fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

El consejero de Empleo, Univer-

sidades, Empresa y Medio Ambiente, Javier Celdrán, quien presentó esta iniciativa, afirmó de que «el fortalecimiento de las bases científicas y tecnológicas que potencian la competitividad de las universidades y organismos de investigación de la Región nos permite hacer frente a los principales desafíos que requieren respuesta desde la ciencia y la tecnología, fomentando la I+D+i y generando riqueza y empleo de calidad».

La convocatoria impulsa la generación de nuevo conocimiento de excelencia capaz de representar un avance significativo en las distintas áreas y permite la conso-



El consejero de Universidades, en el centro, en la presentación. CARM

lidación de la actividad de los grupos de investigación, el impulso de su proyección internacional y de su capacidad de transferencia de esos resultados. Estas ayudas for-

man parte del programa de 'Apoyo a la Investigación Científica y Técnica' del Gobierno regional, que se desarrolla a través de la Fundación Séneca.